



INFORMACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS DEL PABELLÓN UNIVERSITARIO RÍO ISUELA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

5 de mayo de 2016

A raíz de la implementación, en el curso académico 2015-16, del protocolo de riesgos laborales en los espacios deportivos en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, y de los contactos con los responsables de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de nuestra Universidad, se resumen a continuación las directrices a tener en cuenta para la realización de prácticas de las asignaturas de los grados impartidos en esta Facultad en los espacios deportivos del Pabellón Río Isuela.

Para la realización de clases prácticas en los espacios deportivos del Pabellón Universitario Río Isuela, los/las profesores/as cumplimentarán una ficha en la que se indique: fecha, horario y lugar de realización de la práctica, denominación y descripción o guión de la práctica a realizar, equipación y material que el estudiante debe llevar, y pautas de conducta y de prevención para garantizar el desarrollo adecuado de la práctica. Esta ficha deberá comunicarse a los estudiantes con anterioridad a la realización de la práctica, recomendándose su publicación en el curso de la asignatura en Moodle2 como la fórmula más adecuada.

La decisión sobre número de participantes en las prácticas deportivas corresponde al profesor/a responsable de la misma, considerando y apelando a su competencia y cualificación profesional.

Previo a la realización de la práctica, el/la profesor/a comprobará la adecuación de las vías de evacuación en el caso de producirse una situación de riesgo o emergencia que suponga el desalojo del espacio en el que se realice la práctica.

Decanato

Huesca, 6 de octubre de 2016

